

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: FEBRERO 28 2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 1
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO LA VICTORIA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: JOS FERNANDO SUAREZ DUQUE		Nit 1: 10,116,218	Part. (%) 1: 33%	Int 1:
Integrante 2: AGUASANITARIAS SAS		Nit 2: 816.000.029-3	Part. (%) 2: 34%	Int 2:
Integrante 3: JOSE IRNE LASSO VICTORIA		Nit 3: 17,117,725	Part. (%) 3: 33%	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JOS FERNANDO SUAREZ DUQUE	AGUASANITARIAS SAS	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	
Fecha Carta CC:			15-Feb-17	
Monto Carta CC:			\$ 1,100,000,000	
Expedida por:			OCCIDENTE	
Part. (%)	33%	34%	33%	

	JOS FERNANDO SUAREZ DUQUE	AGUASANITARIAS SAS	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,100,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: FEBRERO 28 2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 2
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL OBRAS CALDAS		Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal	
Integrante 1: ENTREOBRAS SAS	Nit 1: 800.190.631-3	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: LR AMBIENTAN SAS	Nit 2: 810.002.434-0	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ENTREOBRAS SAS	LR AMBIENTAN SAS			
Fecha Carta CC:					
Monto Carta CC:	\$ 0	\$ 0			
Expedida por:					
Part. (%)	50%	50%			

	ENTREOBRAS SAS	LR AMBIENTAN SAS	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					NO PRESENTA CARTA DE CUPO DE CREDITO. En el indice relaciona que corespone a la Pag.57 pero no viene en la propuesta la pagina señalada. Debe presentarla.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?						
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?						
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?						
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?						
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?						
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?						
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?						
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?						
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 0	\$ 298,425,644	

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: FEBRERO 28 2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 3
Nombre Proponente: JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	Nit: 80039406-7	Tipo Proponente: P. Natural		
Integrante 1: JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	Nit 1: 80039406-7	Part. (%) 1: 100%	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ				
Fecha Carta CC:	13-Feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 580,000,000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 580,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: FMARZO 17 2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 4
Nombre Proponente: CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 2017		Nit:	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	Nit 1: 7551747-2	Part. (%) 1: 50%	Int 1:	
Integrante 2: GILDARDO OCAMPO MONTES	Nit 2: 79716197-3	Part. (%) 2: 40%	Int 2:	
Integrante 3: JACKSON MORENO RACINES	Nit 3: 10031262-2	Part. (%) 3: 10%	Int 3:	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	GILDARDO OCAMPO MONTES
Fecha Carta CC:	Marzo 14 2017	FEBRERO 15 2017	FEBRERO 20 2017
Monto Carta CC:	\$ 55,000,000	\$ 150,000,000	\$ 180,000,000
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA	BBVA	BANCOLOMBIA
Part. (%)	50%	50%	40%

	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	GILDARDO OCAMPO MONTES	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		Presentan 3 cartas originales. La certificación del BBVA VIENE A NOMBRE DE CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL BALLESTEROS y el orden de los apellidos es BALLESTEROS ARISTIZABAL.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		De manera explícita en las cartas manifiestan que los cupos son aprobados o pre-aprobados.
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		La suma de los montos indicados en cada carta es superior al monto límite.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		Las 3 cartas se refieren a Convocatoriaa aguas de la prosperidad.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		Las vigencias coresponden con lo aquí determinado.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 385,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: FEBRERO 28 2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 5
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO VICTORIA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CM INGENIERIA SAS	Nit 1: 830510381-0	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA	Nit 2: 900072667-5	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CM INGENIERIA SAS	SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA			
Fecha Carta CC:		FEBRERO 15 2017			
Monto Carta CC:		\$ 299,000,000			
Expedida por:		BANCO DE OCCIDENTE			
Part. (%)	50%	50%			

	CM INGENIERIA SAS	SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 299,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: FEBRERO 28 DE 2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 6
Nombre Proponente: JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	Nit: 12132804-5	Tipo Proponente: P. Natural		
Integrante 1: JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	Nit 1: 12132804-5	Part. (%) 1: 100%	Int 1:	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2:	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ		
Fecha Carta CC:	FEBRERO 15 2017		
Monto Carta CC:	\$ 1,500,000,000		
Expedida por:	BANCOLOMBIA		
Part. (%)	100%		

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,500,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
<input type="text"/>	<input type="text" value="PAF-ATF-O-006-2017"/>	<input type="text" value="\$ 994.752.145"/>	<input type="text" value="MUNICIPIO VICTORIA"/>	7
Nombre Proponente:	Nit:		Tipo Proponente:	
<input type="text" value="CONSORCIO REDES VICTORIA"/>	<input type="text"/>		<input type="text" value="Consortio"/>	
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
<input type="text" value="AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA"/>	<input type="text" value="931182240-8"/>	<input type="text" value="60%"/>	<input type="text" value="Nacional"/>	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
<input type="text" value="ORGANIZACIÓN OREKA SAS"/>	<input type="text" value="900468235-8"/>	<input type="text" value="40%"/>	<input type="text" value="Nacional"/>	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA				
Fecha Carta CC:	10-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 2.500.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)	60%				

	AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: ANDRES HOYOS VELEZ

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 8
Nombre Proponente:	CONSORCIO INGENIERIA GH	Nit:	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1:	JAIME HERRERA OSORIO	Nit 1:	Part. (%) 1: 60%	Int 1: Nacional
Integrante 2:	INGASI SAS	Nit 2:	Part. (%) 2: 40%	Int 2: Nacional
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JAIME HERRERA OSORIO	INGASI SAS			
Fecha Carta CC:		8-Feb-17			
Monto Carta CC:		\$ 298.426.000			
Expedida por:					
Part. (%)	60%	40%			

	JAIME HERRERA OSORIO	INGASI SAS	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 298.426.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 9
Nombre Proponente: INGEOMEGAS S,A	Nit: 800,027,813-0	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: INGEOMEGAS S,A	Nit 1: 800,027,813-0	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEOMEGAS S,A				
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 299.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	INGEOMEGAS S,A	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 299.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 10
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL GC VICTORIA 2017	Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal		
Integrante 1: GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S	Nit 1: 900.372.215-7	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE MUNICIPIOS DE COLOMBIA	Nit 2: 900.023.515-5	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE MUNICIPIOS DE COLOMBIA			
Fecha Carta CC:	16-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 350.000.000				
Expedida por:	COLPATRIA				
Part. (%)	50%	50%			

	GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE MUNICIPIOS DE COLOMBIA	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 350.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 21/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 11
Nombre Proponente: CONSORCIO OBRAS 2017	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: HCT INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA	Nit 1: 900.060.131-8	Part. (%) 1: 30%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: INSERGRUP S.A ESP	Nit 2: 900.068.823-2	Part. (%) 2: 1%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: PERFOTECNICA SAS	Nit 3: 900.315.095-7	Part. (%) 3: 29%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	Nit 4: 830.054.826-1	Part. (%) 4: 30%	Int 4: Nacional	
Integrante 5: ASERCOM INGENIERIA S.A.S	Nit 5: 830.033.697-6	Part. (%) 5: 10%	Int 5: Nacional	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HCT INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA	INSERGRUP S.A ESP	PERFOTECNICA SAS	COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	ASERCOM INGENIERIA S.A.S
Fecha Carta CC:				15-mar-17	
Monto Carta CC:				\$ 1.000.000.000	
Expedida por:				BANCOLOMBIA	
Part. (%)	30%	1%	29%	30%	10%

	HCT INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA	INSERGRUP S.A ESP	PERFOTECNICA SAS	COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	ASERCOM INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?				CUMPLE		
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?				CUMPLE		
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?				CUMPLE		
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?				CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?				CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?				CUMPLE		
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?				CUMPLE		
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?				CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?				CUMPLE		
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?				CUMPLE		

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.000.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 12
Nombre Proponente: CONSORCIO G&P VICTORIA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: GLAIDER ALEXANDER GUTIERREZ AGUDELO	Nit 1: 79.740.103-3	Part. (%) 1: 49%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A	Nit 2: 860.055.067-1	Part. (%) 2: 51%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	GLAIDER ALEXANDER GUTIERREZ AGUDELO	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A			
Fecha Carta CC:		17-feb-17			
Monto Carta CC:		\$ 400.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	49%	51%			

	GLAIDER ALEXANDER GUTIERREZ AGUDELO	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 400.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 21/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 13
Nombre Proponente: CONSORCIO T&B	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	Nit 1: 71.372.859	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: DARIO FERNANDO BUCHELY MUÑOZ	Nit 2: 98.382.700	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	DARIO FERNANDO BUCHELY MUÑOZ			
Fecha Carta CC:	15-mar-17	10-mar-17			
Monto Carta CC:	\$ 416.054.000	\$ 278.000.000			
Expedida por:	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA			
Part. (%)	50%	50%			

	CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	DARIO FERNANDO BUCHELY MUÑOZ	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 694.054.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 01/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 14
Nombre Proponente: CONSORCIO OBRAS VICTORIA	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: DIEGO LEON MARTINEZ GOMEZ	Nit 1: 10.273.859	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: HECTOR ORLANDO ALARCON GONZALES	Nit 2: 10.279.070	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	DIEGO LEON MARTINEZ GOMEZ	HECTOR ORLANDO ALARCON GONZALES			
Fecha Carta CC:	09-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 400.000.000				
Expedida por:	BANCO OCCIDENTE				
Part. (%)	50%	50%			

	DIEGO LEON MARTINEZ GOMEZ	HECTOR ORLANDO ALARCON GONZALES	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 400.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: Michael Leonardo Gomez Palacios

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 15
Nombre Proponente: CONSORCIO VICTORIA PG	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: GTC INGENIERIA S.A.S	Nit 1: 830146140-1	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	Nit 2: 813008120-1	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	GTC INGENIERIA S.A.S				
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 344.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%				

	GTC INGENIERIA S.A.S	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 344.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 16
Nombre Proponente: CONSORCIO PROYECTO LA VICTORIA 2017		Nit: 800172871-8	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: GEOCOL CONSULTORES S.A.	Nit 1: 800172871-8	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	Nit 2: 10280643-2	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSORCIO PROYECTO LA VICTORIA 2017				
Fecha Carta CC:					
Monto Carta CC:					
Expedida por:					
Part. (%)					

	CONSORCIO PROYECTO LA VICTORIA 2017	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					Teniendo en cuenta los términos de referencia, en el numeral 3.1.2 Regquisitos habilitantes de orden financiero, estipula lo siguiente: "No se aceptará la presentación de cupos de sobregiro, ni de tarjeta de crédito, ni CDT, ni cuentas de ahorro, ni bonos, ni títulos valores, ni documentos representativos de valores, ni garantías bancarias y/o cartas de crédito stand by, ni cupos de factoring, ni ningún tipo de mecanismo que no corresponda a un cupo de crédito. Por tal razón no es valido el documento que el proponente envió en su propuesta,. Se solicita al proponente carta cupo de credito original, cumpliendo los requisitos estipulados en los terminos de referencia.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	NO CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	NO CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	NO CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	NO CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	NO CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	NO CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	NO CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 0	\$ 298.425.644	

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 17
Nombre Proponente: CONSORCIO ANA 2017	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: AGAMA S.A.S.	Nit 1: 830030509-6	Part. (%) 1: 34%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S	Nit 2: 800170836-0	Part. (%) 2: 33%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA	Nit 3: 900336131-4	Part. (%) 3: 33%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S				
Fecha Carta CC:	06-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 298.425.700				
Expedida por:	SERFINANSA				
Part. (%)	33%				

	CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 298.425.700	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 18
Nombre Proponente: INGEAGUAS S.A.S.	Nit: 830016432-1	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 100%	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEAGUAS S.A.S.				
Fecha Carta CC:	26-dic-16				
Monto Carta CC:	\$ 400.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTÁ				
Part. (%)					

	INGEAGUAS S.A.S.	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 400.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 19
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO WM LA VICTORIA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: 	
Integrante 1: WILLIAM CARDONA OLMOS	Nit 1: 	Part. (%) 1: 60%	Int 1: 	
Integrante 2: MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA	Nit 2: 	Part. (%) 2: 40%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	WILLIAM CARDONA OLMOS				
Fecha Carta CC:	14-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 350.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTÁ				
Part. (%)	60%				

	WILLIAM CARDONA OLMOS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 350.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 23/03/2017 Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017

Nombre Proponente: CONSORCIO LA CEIBA

Integrante 1: JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS

Integrante 2: RAPITEC LTDA

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 994.752.145

Nit:

Nit 1: 76.319.787

Nit 2: 800170850-4

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MUNICIPIO VICTORIA

Tipo Proponente: Consortio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 20

Int 1: Nacional

Int 2: Nacional

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	0		
Fecha Carta CC:	15-Mar-17	13-Mar-17			
Monto Carta CC:	\$ 350.000.000	\$ 200.000.000			
Expedida por:	BANCOLOMBIA	BBVA			
Part. (%)	50%	50%			

	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				Las cartas de cupo de crédito pre aprobadas presentadas en la etapa de subsanación son originales.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				Están expedidas por Bancolombia y BBVA entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				Las cartas cupo de crédito subsanadas, especifican de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado.
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				La carta cupo de crédito subsanada que remitió el proponente cuenta con la razón social de Bancolombia; fue expedida por María del Rosario Ordóñez - Directorde servicio Oficina Éxito Pasto.
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				-La carta de cupo de crédito subsanada de BANCOLOMBIA: está firmada por Adriana Gisela Bautista Tovar - Representante Legal. -La carta de cupo de crédito subsanada de BBVA: está firmada por Alcira Patricia Alvarez - Gerente Oficina Río Molino.
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				-La carta de cupo de crédito subsanada de BANCOLOMBIA contiene número telefónico: (2)8353980 ó 3176405519 y correo electrónico de contacto adbautis@bancolombia.com.co. -La carta de cupo de crédito subsanada de BBVA contiene número telefónico 8223330 Ext 42780 ó 3165224806 y correo electrónico de contacto patricia.alvarez@bbva.com
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				Conforme a lo estipulado en la "Nota" del Literal 1.1.10 del Numeral 3.1.2. de los Terminos de Referencia, la suma aritmética de cada valor de cupo de crédito de las cartas de cupo crédito subsanadas que presentó el proponente, reflejan un mono de pre aprobación por valor de \$550.000.000 que es superior al 30% del presupuesto requerido en la convocatoria.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE	CUMPLE				Las cartas de cupo de crédito presentadas por el proponente en la etapa de subsanación, están dirigidas al proceso de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter Convocatoria N° PAF-ATF-O-006-2017.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				Las cartas cupo de crédito aportadas por el proponente en la etapa de subsanación, tienen la siguiente vigencia: -La expedida por BANCOLOMBIA hasta el 15 de junio de 2017 -La expedida por BBVA hasta noviembre de 2017 Lo anterior, permite establecer que la vigencia de los cupos de crédito pre aprobados cumplen con el termino de tiempo de vigencia requerido por el Literal 1.1.10. del Numeral 3.1.2. de los Términos de Referencia.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 550.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión **1**



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 21
Nombre Proponente: CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA		Nit: 813000608-7	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1: 100%	Int 1:
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA					
Fecha Carta CC:	14-Feb-17					
Monto Carta CC:	\$ 345.000.000					
Expedida por:	BANCOLOMBIA					
Part. (%)						
	CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito pre aprobado es original
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					Es expedida por Bancolombia entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					La carta cuenta con la razón social de Bancolombia y fue expedida por Luz Enid Maje Motta Representante Legal de Bancolombia S.A.
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito está firmada por Luz Enid Maje Motta Representante Legal de Bancolombia S.A. Sucursal Neiva.
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito contiene número telefónico: 3182404433; y correo electrónico de contacto: lmaje@bancolombia.com
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?		N/A				
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					¿Se especifica puntualmente que CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto de \$345.000.000 superior al 30% del Presupuesto requerido.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia desde el 16 de febrero del 2017 hasta el día 31 de mayo del 2017, es decir, contempla el término de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 345.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: **28/02/2017** Convocatoria: **PAF-ATF-O-006-2017**

Nombre Proponente: **CONSORCIO REDES LA VICTORIA**

Integrante 1: **OM CONSTRUCTORES S.A.S. (Mayor Posso y Cia. S.A.S.)**

Integrante 2: **OSCAR NOEL MAYOR POSSO**

Integrante 3:

Presupuesto: **\$ 994.752.145**

Nit:

Nit 1: **805000395-4**

Nit 2: **10.531.324**

Nit 3:

Municipio: **MUNICIPIO VICTORIA**

Tipo Proponente: **Consortio**

Part. (%) 1: **50%**

Part. (%) 2: **50%**

Part. (%) 3:

No. Carpeta: **22**

Int 1: **Nacional**

Int 2: **Nacional**

Int 3:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OM CONSTRUCTORES S.A.S. (Mayor Posso y Cia. S.A.S.)	OSCAR NOEL MAYOR POSSO				OBSERVACIONES
Fecha Carta CC:	15-Feb-17	30-Ene-17				
Monto Carta CC:	\$ 550.000.000	\$ 600.000.000				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	50%	50%				
	OM CONSTRUCTORES S.A.S. (Mayor Posso y Cia. S.A.S.)	OSCAR NOEL MAYOR POSSO	0	0	0	
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					“-La carta de certificación de cupo de crédito aprobado a la firma "Mayor Posso y Cia SAS" es original; -La carta de certificación de cupo de crédito aprobado a "Oscar Noel Mayor Posso" es original.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					Las cartas de certificación de cupo de crédito presentadas por el proponente " CONSORCIO REDES LA VICTORIA" fueron expedidas por el Banco de Occidente entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					-La certificación expedida a la firma "Mayor Posso y Cia SAS", especifica de manera explícita que el cupo de crédito es aprobado; -La certificación expedida a "Oscar Noel Mayor Posso", especifica de manera explícita que el cupo de crédito es aprobado.
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					Las cartas cupo de crédito presentadas por el proponente " CONSORCIO REDES LA VICTORIA", cuentan con la razón social del Banco de Occidente, fueron expedidas por Yenni Viviana López Cardona - Gerente Banca Intermedia Oficina Principal Cali y Martha Cecilia Barona - Gerente Banca Elite.
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					Las certificaciones de cupo de crédito presentadas por el proponente " CONSORCIO REDES LA VICTORIA", fueron expedidas por Yenni Viviana López Cardona - Gerente Banca Intermedia Oficina Principal Cali y Martha Cecilia Barona - Gerente Banca Elite del Banco de Occidente.
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					“-La certificación expedida a la firma "Mayor Posso y Cia SAS" contiene número telefónico: 4850707 Ext. 20372 - 21517; correo electrónico de contacto: YVLopez@bancodeoccidente.com.co. -La certificación expedida a "Oscar Noel Mayor Posso" contiene número telefónico: 4864141ext. 28190; correo electrónico de contacto: MBarona@bancodeoccidente.com.co
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					Los integrantes del Consorcio Redes La Victoria que aportan el cupo de crédito tienen una participación dentro del consorcio mayor a 30%
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					-La certificación expedida a la firma "Mayor Posso y Cia SAS", especifica puntualmente que el cupo aprobado es para el proyecto de esta convocatoria por un monto de \$550.000.000 superior al 30% del Presupuesto requerido; -La certificación expedida a "Oscar Noel Mayor Posso", especifica puntualmente que tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto de \$600.000.000 superior al 30% del Presupuesto requerido.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					Las certificaciones de cupo de crédito presentadas por el proponente " CONSORCIO REDES LA VICTORIA", están dirigidas al proceso de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					Las certificaciones de cupo de crédito presentadas por el proponente " CONSORCIO REDES LA VICTORIA ", tienen vigencia hasta el 30 de noviembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017 respectivamente, es decir, cumplen con el tiempo de vigencia necesario teniendo en cuenta la fecha de cierre de la convocatoria.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.150.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: Convocatoria:

Nombre Proponente:

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Presupuesto:

Nit:

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Municipio:

Tipo Proponente:

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

No. Carpeta:

Int 1:

Int 2:

Int 3:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OM CONSTRUCTORES S.A.S. (Mayor Posso y Cia. S.A.S.)	OSCAR NOEL MAYOR POSSO			
Fecha Carta CC:	15-Feb-17	30-Ene-17			
Monto Carta CC:	\$ 550.000.000	\$ 600.000.000			
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE	BANCO DE OCCIDENTE			
Part. (%)	50%	50%			

CUMPLE:

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 23
Nombre Proponente: CONSORCIO VICTORIA 2017	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: NELSON MENDOZA ESPINOSA	Nit 1: 5.493.162	Part. (%) 1: 60%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: OMAR ENRIQUE PAREDES	Nit 2: 13.498.022	Part. (%) 2: 40%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	NELSON MENDOZA ESPINOSA	0	0	0	0	OBSERVACIONES
Fecha Carta CC:	13-Feb-17					
Monto Carta CC:	\$ 350.000.000					
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA					
Part. (%)	60%					
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito pre aprobado es original
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					Es expedida por Banco de Bogota entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					La carta cuenta con la razón social de Banco de Bogota y fue expedida por Ana Marcela Arredondo Guarin - Gerente Oficina Unicentro Cúcuta.
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito está firmada por Ana Marcela Arredondo Guarin - Gerente Oficina Unicentro Cúcuta del Banco de Bogota
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito contiene número telefónico: 5818480 ext.102 cel: 315-5381909; y correo electrónico de contacto: ger614@bancodebogota.com.co
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					NELSON MENDOZA ESPINOSA integrante del Consorcio Victoria 2017 que aporta el mayor cupo de crédito, tiene una participación dentro del consorcio mayor a 30%.
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					Se especifica puntualmente que el Ing. NELSON MENDOZA ESPINOSA tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto de \$350.000.000, superior al 30% del Presupuesto requerido.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter Convocatoria N° PAF-ATF-O-006-2017.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de: ".....hasta seis meses después de la fecha de cierre de la convocatoria."; es decir, cumple con el término de tiempo estipulado en el Literal 1.1.10 del Numeral 3.1.2 de los Términos de Referencia.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 350.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 17/03/2017 Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017

Nombre Proponente: CONSORCIO CAFETERO

Integrante 1: CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA

Integrante 2: M&M INGENIEROS ASCIADOS LTDA.

Integrante 3: NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO

Presupuesto: \$ 994.752.145

Nit:

Nit 1: 98.394.590

Nit 2: 830080671-5

Nit 3: 79.109.085

Municipio: MUNICIPIO VICTORIA

Tipo Proponente: Consortio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 30%

Part. (%) 3: 20%

No. Carpeta: 24

Int 1: Nacional

Int 2: Nacional

Int 3: Nacional

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA	M&M INGENIEROS ASCIADOS LTDA.	NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO		
Fecha Carta CC:	10-Mar-17				
Monto Carta CC:	\$ 926.278.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%	30%	20%		

	CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA	M&M INGENIEROS ASCIADOS LTDA.	NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito aprobado presentada en la etapa de subsanación es original
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					Es expedida por Bancolombia entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					La carta cupo de crédito subsanada, especifica de manera explícita que el cupo de crédito es aprobado mediante acta No 12016024141
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					La carta cupo de crédito subsanada que remitió el proponente cuenta con la razón social de Bancolombia; fue expedida por María del Rosario Ordóñez - Directorde servicio Oficina Éxito Pasto.
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	NO CUMPLE					La carta de cupo de crédito subsanada está firmada por María del Rosario Ordóñez - Director de servicio Oficina Éxito Pasto de Bancolombia, cargo que no cuenta con las facultades requeridas en el Literal 1.1.5 de los Términos de Referencia.
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito contiene número telefónico: 7336090 Ext. 151, Cel 3168679807; y correo electrónico de contacto: marardon@bancolombia.com.co
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor a 30%.
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					La fecha de expedición de la carta cupo de crédito presentada en la etapa de subsanación corresponde a 10 de marzo de 2017.
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE					La carta cupo de crédito que adjuntó el proponente en la etapa de subsanación, si bien especifica un mono de aprobación por valor de \$926.278.000 que es superior al 30% del presupuesto requerido en la convocatoria, sin embargo, dicha suma es menor que el monto citado en la carta cupo de crédito aportada inicialmente en la documentación de la propuesta por valor de \$927.733.000, teniendo en cuenta que los dos cupos de crédito fueron aprobados mediante acta No 12016024141. De acuerdo con lo anterior, no es posible completar con la claridad debida la verificación del Literal 1.1.9 del Numeral 3.1.2. de los Términos de Referencia, por cuanto existe diferencia en los montos de cupo de crédito que fueron aprobados mediante el mismo acto administrativo representado en el acta anteriormente mencionada.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					La carta de cupo de crédito esta dirigida a proceso de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter Convocatoria N° PAF-ATF-O-006-2017.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					La carta cupo de crédito aportada por el proponente en la etapa de subsanación, ratifica que el cupo fue aprobado mediante acta No 12016024141, más no establece con claridad una vigencia del mismo, tal como es requerido por el Literal 1.1.10. del Numeral 3.1.2. de los Términos de Referencia. Ahora, teniendo en cuenta que en la carta cupo de crédito inicialmente aportada se citaba que el acta en mención "No12016024141" tenía como fecha de suscripción el 2016/03/17, "...con vigencia de un año desde el momento de su aprobación.", es decir, vigente hasta el 2017/03/17, este término no es suficiente con respecto al límite máximo fijado por los términos de referencia teniendo como punto de partida la fecha de cierre de la convocatoria, toda vez que el mismo debe cumplirse hasta el 22 de mayo de 2017.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 926.278.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE: NO CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 25
Nombre Proponente: MIRAN SAS	Nit: 860.058.536-6	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: MIRAN SAS	Nit 1: 860.058.536-6	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	MIRAN SAS				
Fecha Carta CC:	14-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 344,000,000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)	100%				

	MIRAN SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 344,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 27
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL CALDAS-VICTORIA 2.017		Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal	
Integrante 1: HIDRALOBRAS S.A.S	Nit 1: 830.000.327-4	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: CONCREAMBIENTE S.A.S.	Nit 2: 830.000.327-4	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HIDRALOBRAS S.A.S	CONCREAMBIENTE S.A.S.			
Fecha Carta CC:	20-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 300,000,000				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	50%	50%			

	HIDRALOBRAS S.A.S	CONCREAMBIENTE S.A.S.	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300,000,000	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 28
Nombre Proponente: CONSORCIO LA VICTORIA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	Nit 1: 19260302-3	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: CONSTRUCOOR S.A.S	Nit 2: 900.448.690-0	Part. (%) 2: 40%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: JAIME MENESES QUINEME	Nit 3: 79297165-9	Part. (%) 3: 10%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	CONSTRUCOOR S.A.S	JAIME MENESES QUINEME		
Fecha Carta CC:	19-ene-17				
Monto Carta CC:	\$ 588,604,400				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%	40%	10%		

	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	CONSTRUCOOR S.A.S	JAIME MENESES QUINEME	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE					La carta de cupo de crédito está dirigida a otra convocatoria distinta a la PAF-ATF-O-006-2017
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	NO CUMPLE					La carta de cupo de crédito está dirigida a otra convocatoria distinta a la PAF-ATF-O-006-2017
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 588,604,400	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 01/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 30
Nombre Proponente: CONSORCIO OBRAS LA VICTORIA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: INGARQ CONSTRUCTORES SAS		Nit 1: 900429225-8	Part. (%) 1: 34%	Int 1: Nacional
Integrante 2: GERMAN CASTAÑO QUIROGA		Nit 2: 6.027.782	Part. (%) 2: 33%	Int 2: Nacional
Integrante 3: YAMEL SIERRA CASTRO		Nit 3: 14.241.284	Part. (%) 3: 33%	Int 3: Nacional
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGARQ CONSTRUCTORES SAS	GERMAN CASTAÑO QUIROGA	YAMEL SIERRA CASTRO		
Fecha Carta CC:		13-feb-17			
Monto Carta CC:		\$ 450.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	34%	33%	33%		

	INGARQ CONSTRUCTORES SAS	GERMAN CASTAÑO QUIROGA	YAMEL SIERRA CASTRO	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 450.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
01/03/2017	PAF-ATF-O-006-2017	\$ 994.752.145	MUNICIPIO VICTORIA	31
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
UNION TEMPORAL OBRAS 2017 - VICTORIA			Unión Temporal	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
GERARDO ALFREDO PAZOS ZUÑIGA		16581715-8	50%	Nacional
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
MINEROS E INGENIEROS S.A.S.		900033279-4	50%	Nacional
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
				
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
				
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:
				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	GERARDO ALFREDO PAZOS ZUÑIGA	MINEROS E INGENIEROS S.A.S.	0		
Fecha Carta CC:		09-sep-16			
Monto Carta CC:		\$ 4.000.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	50%	50%			

	GERARDO ALFREDO PAZOS ZUÑIGA	MINEROS E INGENIEROS S.A.S.	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		NO CUMPLE				La carta de cupo de crédito pre aprobado deberá ser en original expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. No se aceptarán por medio electrónico, ni fotocopias.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		NO CUMPLE				La fecha de expedición de la carta debe ser inferior a sesenta días (60) de antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		NO CUMPLE				La carta de cupo de crédito deberá estar dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter. La Carta Cupo de Crédito se encuentra dirigida para el Dpartamento de Guajira.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		NO CUMPLE				La carta de cupo de crédito deberá tener una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 4.000.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:

NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 01/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 32
Nombre Proponente: OINCO SAS	Nit: 900037384-8	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: OINCO SAS	Nit 1: 900037384-8	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OINCO SAS	0	0		
Fecha Carta CC:	14-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 660.998.828				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	OINCO SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 660.998.828	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	01/03/2017	Convocatoria:	PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto:	\$ 994.752.145	Municipio:	MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta:	33
Nombre Proponente:	CONSORCIO VICTORIA JE 2017			Nit:				Tipo Proponente:	Consortio
Integrante 1:	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ			Nit 1:	80.217.108			Part. (%) 1:	50%
Integrante 2:	DIEGO JARAMILLO GOMEZ			Nit 2:	396037-1			Part. (%) 2:	50%
Integrante 3:				Nit 3:				Part. (%) 3:	
Integrante 4:				Nit 4:				Part. (%) 4:	
Integrante 5:				Nit 5:				Part. (%) 5:	
								Int 1:	Nacional
								Int 2:	Nacional
								Int 3:	
								Int 4:	
								Int:5	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	DIEGO JARAMILLO GOMEZ	0		
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 298.425.644				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	50%	50%			

	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	DIEGO JARAMILLO GOMEZ	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 298.425.644	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 01/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 34
Nombre Proponente: CONSORCIO CCP 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CONSTRUCTORA CRD S.A.	Nit 1: 830085394-2	Part. (%) 1: 30%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: CONSTRUSOCIAL S.A.S.	Nit 2: 819002537-3	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: PROAD SAS	Nit 3: 900088927-5	Part. (%) 3: 40%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA CRD S.A.	CONSTRUSOCIAL S.A.S.	PROAD SAS		
Fecha Carta CC:	09-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 2.000.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	30%	30%	40%		

	CONSTRUCTORA CRD S.A.	CONSTRUSOCIAL S.A.S.	PROAD SAS	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.000.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	01/03/2017	Convocatoria:	PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto:	\$ 994.752.145	Municipio:	MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta:	35
Nombre Proponente:	CONSORCIO ST 2017			Nit:				Tipo Proponente:	Consortio
Integrante 1:	SAIN ESPINOSA MURCIA			Nit 1:	79311841-1			Part. (%) 1:	50%
Integrante 2:	TECHNE S.A.S.			Nit 2:	900282761-0			Part. (%) 2:	50%
Integrante 3:				Nit 3:				Part. (%) 3:	
Integrante 4:				Nit 4:				Part. (%) 4:	
Integrante 5:				Nit 5:				Part. (%) 5:	
								Int 1:	Nacional
								Int 2:	Nacional
								Int 3:	
								Int 4:	
								Int:5	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	SAIN ESPINOSA MURCIA	TECHNE S.A.S.	0		
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 400.000.000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)	50%	50%			

	SAIN ESPINOSA MURCIA	TECHNE S.A.S.	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 400.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 16/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 36
Nombre Proponente: CONSORCIO PI 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA S.A.S.	Nit 1: 830144388-1	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.	Nit 2: 900131142-4	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA S.A.S.				
Fecha Carta CC:	8-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 299.000.000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)	50%				

	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA S.A.S.	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 299.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 16/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 37
Nombre Proponente: CONSORCIO A&S CALDAS		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: OSCAR HERNANDO ANDRADE LARA	Nit 1: 7.713.237	Part. (%) 1: 80%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: SA&COR SAS	Nit 2: 900241210-9	Part. (%) 2: 20%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OSCAR HERNANDO ANDRADE LARA				
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 440.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	80%				

	OSCAR HERNANDO ANDRADE LARA	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 440.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 01/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	38
Nombre Proponente: CONSORCIO MANZANARES 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CONSTRUINTEGRALES SAS	Nit 1: 900042579-7	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: GUSTAVO ADOLFO AGUDELO LOPEZ	Nit 2: 10.284.118	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUINTEGRALES SAS				
Fecha Carta CC:	17-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 298.425.644				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%				

	CONSTRUINTEGRALES SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 1.1.10. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin. El proponente debe aportar carta de cupo de crédito en original donde especifique que tiene una vigencia igual o superior al periodo 22 de febrero de 2017 al 22 de mayo de 2017.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 298.425.644	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

Nombre Evaluador: FREDY VIVAS HERNANDEZ

Firma Evaluador:

Origen Proponente
-
Nacional
Extranjero

Tipo Proponente
-
P. Natural
P. Jurídica
Unión Temporal
Consortio

EVALUACIÓN
N/A
CUMPLE
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 16/03/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 39
Nombre Proponente: CONSORCIO CALDAS 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ	Nit 1: 7.716.297	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: JORGE ENRIQUE CEDIEL TOVAR	Nit 2: 12.136.262	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ				
Fecha Carta CC:	14-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 500.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%				

	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 500.000.000	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 01/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 40
Nombre Proponente: INICO SAS	Nit: 890942415-4	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INICO SAS				
Fecha Carta CC:	13-dic-16				
Monto Carta CC:	\$ 660.998.828				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	INICO SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					1.1.1. Se debe presentar carta de certificación de cupo de crédito pre aprobado en original expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. No se aceptarán por medio electrónico, ni fotocopias.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	NO CUMPLE					La carta de cupo de crédito deberá estar firmada por un representante legal de la entidad financiera y/o el gerente de la oficina o sucursal que la expide o su equivalente. En caso de que la carta de cupo de crédito no esté firmada por un representante legal y este no se encuentre inscrito ante la Superintendencia Financiera de Colombia, se deberá adjuntar el documento idóneo donde se evidencia el nombramiento. Cuando la carta de cupo de crédito la firma un gerente de oficina o sucursal o su equivalente, se deberá adjuntar el documento idóneo mediante el cual se acredite la facultad para realizar este tipo de operaciones.
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					No cumple lo establecido en el numeral 1.1.8. La fecha de expedición de la carta debe ser inferior a sesenta días (60) de antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE					No cumple lo establecido en el numeral 1.1.9. opción a) Estar dirigida específicamente a esta convocatoria; en tal caso no se acepta la presentación del mismo cupo de crédito para diferentes convocatorias en curso. B) Estar dirigida a las convocatorias del programa agua para la prosperidad de findeter. La carta de cupo de crédito está dirigida exclusivamente a la convocatoria PAF-ATF-O-037-2016.
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	NO CUMPLE					La carta de cupo de crédito NO esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter.
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 1.1.10. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin. El proponente debe aportar carta de cupo de crédito en original donde especifique que tiene una vigencia igual o superior al periodo 22 de febrero de 2017 al 22 de mayo de 2017.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 660.998.828	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

Origen Proponente
-
Nacional
Extranjero

Tipo Proponente
-
P. Natural
P. Jurídica
Unión Temporal
Consortio

EVALUACIÓN
N/A
CUMPLE
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994.752.145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 41
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO VICTORIA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	Nit 1: 900010712-3	Part. (%) 1: 30%	Int 1: 	
Integrante 2: BALLEN B Y CIA SAS	Nit 2: 830118155-2	Part. (%) 2: 40%	Int 2: 	
Integrante 3: LACIDES SEGOCIA TABARES	Nit 3: 19.375.916	Part. (%) 3: 30%	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	BALLEN B Y CIA SAS				
Fecha Carta CC:	17-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 298.425.644				
Expedida por:	OCCIDENTE				
Part. (%)	40%				

	BALLEN B Y CIA SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 298.425.644	\$ 298.425.644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Origen Proponente
-
Nacional
Extranjero

Tipo Proponente
-
P. Natural
P. Jurídica
Unión Temporal
Consortio

EVALUACIÓN
N/A
CUMPLE
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/02/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-006-2017	Presupuesto: \$ 994,752,145	Municipio: MUNICIPIO VICTORIA	No. Carpeta: 42
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO VICTORIA 006		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: ANGEL ROA HERNANDEZ	Nit 1: 13831422-8	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: MIROAL INGENIERIA SAS	Nit 2: 830.053.973-1	Part. (%) 2: 40%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: GUILLERMO ARIAS CHAUR	Nit 3: 19289152-1	Part. (%) 3: 10%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ANGEL ROA HERNANDEZ	MIROAL INGENIERIA SAS	GUILLERMO ARIAS CHAUR		
Fecha Carta CC:		16-abr-17			
Monto Carta CC:		\$ 298,425,644			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	50%	40%	10%		

	ANGEL ROA HERNANDEZ	MIROAL INGENIERIA SAS	GUILLERMO ARIAS CHAUR	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 298,425,644	\$ 298,425,644	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE